NLSLA

Neighborhood Legal Services
of Los Angeles County

AYUDA LEGAL DESPUÉS DE UN DESASTRE

NLSLA brinda servicios legales gratuitos a sobrevivientes de desastres elegibles en el Condado de Los Ángeles

Nosotros podemos ayudar con:

- FEMA y SBA
- Derechos de los inquilinos
- Casa rodante/hogar móvil
- Derechos de los trabajadores
- Beneficios en efectivo y alimentos (CalWORKS, GR, CAPI, SSA, CalFresh)
- Acceso a la Salud/Deuda Médica
- Consumidor/Quiebra
- Derecho de familia y violencia doméstica
- Planificación de herencia
- Educación

¿Necesita ayuda legal después de un desastre?

Por favor aplique en línea a: nlsla.org

(800) 433-6251

Last updated: 7/2026